

# EL NOTICIERO GADITANO

FRANQUEO CONCERTADO

Director: Ignacio Chilfa Giraldez

AÑO XIII

Dirección telegráfica: NOTICIERO  
Teléfono automático, 12-14

Miércoles 28 de Octubre de 1931

Redacción y Administración:  
MORENO DE MORA, número 4

Núm. 4 865

## El Alcalde continúa hablando claro

Esta mañana el Sr. Alvarez López, nos facilitó la siguiente nota oficiosa: No es posible dejar sin respuestas por lamentable que sea invertir el tiempo en ello, la persistente campaña que en descrédito del Ayuntamiento se pretende, a pesar de todas las advertencias, seguir sosteniendo.

Aunque no duda esta Alcaldía que la opinión no se dejará extraviar por la monótona insistencia de los que tan mal uso hacen de la libertad que se les concede ya que en su día la pisotearon y vilipendieron, no quiere dejar sin subrayar el atrevimiento de aquellos que osan imputar al Ayuntamiento actual hechos tales, como su pasividad en la "noche triste" ya que a todos consta que en tal fecha el Ayuntamiento actual, ni siquiera existía.

Vienen después los ataques al crédito municipal y por último culmina su diatriba en la exigencia de un programa de esta Alcaldía.

¿Programa? Es muy sencillo sacar al Ayuntamiento de las múltiples dificultades que tiene que vencer en el momento actual de crisis económica provocada por igual, por los elementos del extremismo proletario, y del extremismo capitalista, impedir que a pesar del lastre de empréstitos y compromisos que ya serán analizados en su día, no dé fondos.

Es patente la mala intención de los que preguntan por los grandes proyectos a emprender a sabiendas de que no existen recursos para ello, precisamente, porque ellos lo han consumido en el tiempo de su gestión.

Proyectos..., es indudable que si la labor anterior fuera tan completa como sus propios autores suponen nada habría que hacer ya en Cádiz con vertido en un completo paraíso. Por desgracia no es así ya que tantas cosas quedan por hacer y para el Ayuntamiento actual que no padece de déficit de grandezas, con una sola obra, muy modesta en apariencia, le bastaría. Con construir un centenar de escuelas que son menos de las que Cádiz necesita, repartidas en siete u

ocho grupos escolares; no hablemos de atenciones sanitarias, que no ignoramos, como clínicas y casas de socorros, parque de desinfección, laboratorio, horno crematorio pr bsurs, nuevos parques y jardines, etc. Todo esto se podría hacer si no hubieran preferido nuestros antecesores construir plaza de toros, grandes hoteles, piscinas, campos de deportes y otras obras semejantes de indudable belleza y utilidad, en las que comprometieron las posibilidades crediticias de la ciudad.

Ya que al pueblo se le invoca conviene que se pa el pueblo que si nosotros no podemos construir escuelas es por que nuestros antecesores construyeron piscinas y grandes hoteles, lo cual no dejará de constituir para él una satisfacción.

Se habla de una operación posible de crédito, pues si tal operación se hiciera, se hará para cubrir la brecha que en el presupuesto extraordinario ha quedado abierta, como en breve se justificará, dando publicidad a la oportuna memoria de intervención y para terminar de pagar obras emprndidas por el Ayuntamiento anterior, que son precisamente el Hotel Playa, la Piscina y la famosa Casa de Maternidad.

¿Municipalización de servicios nuevos? No falta para ello más que la con solidación y reglamentación de los ya establecidos; la oportuna autorización de las leyes, ya que en la actualidad los artículos correspondientes del Estatuto están derogados, el capital necesario para su establecimiento y después de todo esto, ¿para qué? ¿para invertir las utilidades de los servicios municipalizados en la construcción de nuevos cines?

A todos consta, y al que no, fácil le es informarse de la sostenida actividad del Ayuntamiento actual. Podría entenderse que su actuación es acertada o desacertada, pero aún al emitir juicios, manifestamente prematuros, nadie podrá decir, sin notoria injusticia, que el Ayuntamiento ses tea.

a Palencia y a otras poblaciones, y entre los que emigraron para no morir de hambre estaba el gran organizador García Quejido, que después de trabajar en Valencia marchó a Barcelona. Allí tuvo la idea de resucitar aquella Confederación, y de acuerdo con amigos de Barcelona, de Mataró y, sobre todo, con Iglesias, se convocó a Congreso el año 1888 y se fundó la Unión General de Trabajadores, cuyo Comité Nacional quedó en Barcelona, por ser catalanes la mayoría de los organismos representados, por ser política esta resolución, por estar allí García Quejido y también porque entonces no había en Madrid más que tipógrafos—con una organización aparatosa—y sombras de organizaciones de obreros del hierro, albañiles y carpinteros.

La vida de la Unión estaba segura. Ocurriera lo que ocurriera, la Federación Tipográfica permanecería en ella. La base de operaciones se ensanchaba, aun siendo todo precario en grado sumo y subsistiendo por la voluntad casi incoercible, por el valor, por la fe, por el espíritu de renunciamiento de un puñado creciente de hombres, a la cabeza de los cuales estaba Iglesias.

Se celebran Congresos aquí y allá, se realizan campañas de propaganda alguna que otra vez con una penuria de recursos casi inconcebible; pero la Unión no arraiga: en ella sólo permanecen firmes alguna sección de fuera de Madrid, las de Madrid que van creándose sucesivamente y siempre la Federación Tipográfica, "que es la que puede dominar y decidir siempre con sus votos, como en la Federación puede dominar y decidir el Arte de Imprimir, y en el Arte de Imprimir el núcleo de hombres llenos de amor a los ideales y convencidos de que, en definitiva, vencerán, en que está Iglesias, duro e inquebrantable".

A principios del siglo ya hay en Madrid una organización obrera considerable, y entonces viene aquí el Comité Nacional de la Unión. Iglesias pasa a presidirle, dejando igual cargo en el Comité Central de la Tipografía, y Quejido ocupa la Secretaría, que deja cuando ya la Unión es fuerte. Iglesias sigue en la presidencia hasta el fin de sus días.

Y si estudiamos la composición de los sucesivos Comités Nacionales del Partido, también se advierte la preponderancia creciente de los hombres del Arte y de la Federación.

Comité de 1888, cuatro tipógrafos y un encuadernador; de 1890, todos tipógrafos; de 1892, cuatro tipógrafos y tres de otros oficios; de 1894, seis tipógrafos y un mecánico; de 1899, tres tipógrafos—uno de ellos el que suscribe—y cuatro operarios de otros oficios (uno de éstos era Largo Caballero, estuquista); de 1902, cuatro tipógrafos y cinco operarios de otros oficios; de 1905, cinco tipógrafos, un sector, un periodista y dos abogados; de 1908, cuatro tipógrafos, un carpintero y los mismos cinco más del Comité anterior; de 1912, cuatro tipógrafos; de 1915, cinco tipógrafos (están Largo Caballero, Anguiano, Saburit, Besteiro, y Araquistain); de 1918, tres tipógrafos (están Besteiro, Prieto, Núñez de Arenas, y Ovejero); de 1920, tres tipógrafos (están Núñez de Arenas, Fabra Rivas, Ovejero, Araquistain y don Fernando de los Ríos); de 1921, después de la escisión, cuatro tipógrafos (están Besteiro, De los Ríos y Prieto); de 1928, un tipógrafo (Saburit), y pasa a la presidencia el señor Besteiro, y al puesto que el ilustre profesor deja en los comienzos de este año, es elevado un tipógrafo, uno de los más valerosos militantes de la Federación Tipográfica: Remigio Cabello.

Los fundadores, desde los días remotos de la iniciación, desde que pudieron manifestar sus opiniones y anhelos, reclamaron sobre todas las mejoras, una: Libertad, Libertad, que era no sólo extensión de los derechos políticos, sino respeto para ejercerlos. Con los derechos, con el ejercicio de ellos, la clase obrera conquistaría toda suerte de mejoras.

Y en los días en que discutían rudamente Iglesias y Canalejas—jal cabo de cuarenta años!—, Iglesias pedía, reclamaba respeto para el ejercicio de los derechos, poniendo este bien sobre todas las mejoras materiales.

Y en estos principios de ciudadanía vigilante y no interrumpida se han educado las fuerzas socialistas, y por ende las de la Unión General. ¡Jamás hubo redentores, jamás los habrá!

Y la propaganda no fué sólo oral, sino práctica, y nunca sufrió interrupción.



En breve "La Tempestad" con música de la Banda Municipal.

Hay quien continúa sembrando vientos y ya se sabe cuál será la cosecha.

El ministro de la Gobernación afirmó ayer que todavía no se ha aplicado la ley de defensa de la República, pero no habrá más remedio que aplicarla.

Lerroux dice que lo interesante es que termine cuanto antes el proyecto de Constitución, ¿para qué querrá esto don Alejandro?

El Alcalá Zamora (no es un ferro carril), le parece ahora mal todo lo que se hace en el Congreso, y protesta de que no haya dos Cámaras. Pero don Niceto, si es con una y nunca pudimos entendernos.

Los agrarios y los vasco-navarros, no dejan de pasar un día sin afirmar que continúan retirándose. Al paso que van, es muy probable que se retiren de España, y eso saldriamos ganando.

Rada ha volado. ¡Qué suerte tienen los aviadores! En cambio el director de la Cárcel se ha caído, sin volar.

Los ferroviarios se han divorciado: unos entran al trabajo, y otros no.

Ya empieza la aplicación del divorcio.

Se ha acabado la guerra entre China y el Japón, pero no se han acabado los cuentos chinos.

El Ministro de Fomento, don Gil Roa, continúa la vuelta a España y la opinión desea que se haya extensiva al mundo. Lleva una maleta y una regadera, como buen agrario. Cuando termine su misión y lo haya revisado todo, piensa dedicarse al cultivo del castaño para ver si mejora los frutos de este árbol.

DOS ERAN DOS

BAR  
LA CRUZ BLANCA  
EL PREFERIDO  
por el público más selecto  
Sagasta y Cánovas del Castillo Cádiz

## DE MOMENTO

El socialismo universal, y su doctrina, se reduce a enseñar a todos los seres del planeta con todos los atributos y pasiones propias de su naturaleza; pero de una naturaleza sana, exenta de miasmas sociales, asegurarla la vida y después dejarlo libre.

Cumplirá sus deberes por sí mismo, unos deberes, que, más que deberes, son necesidades orgánicas. A ellas queda reducido el problema de la vida en una sociedad societaria progresiva.

La doctrina capitalista se presenta muy complicada, hay en ella un granaje de egoísmo, es la última fase del principio de autoridad y persiste, aunque débilmente, la lucha entre el individuo, el Estado, la autoridad y la libertad. Legislación, supone complicación.

El socialismo gana terreno entre las inteligencias cultas, adquiriendo cerebros de primer orden y produciendo obras de fama mundial; su ideal se manifiesta en la lucha del pensamiento con tanta o más potencia que las luchas económicas; hoy, los zánganos que han vivido comiendo del sudor ajeno, empiezan a tener lo que dicen los socialistas, los intelectos de su doctrina, todos a darle el derecho de beligerancia.

De todas maneras, el socialismo revolucionario vuelve a la Naturaleza, y vuelve con todos los beneficios materiales que le ha legado el progreso, no admite duda, pasará o no por la democracia socialista según la educación de los pueblos y la entereza de los obreros capacitados.

NARCISO QUIROS.

Por esto la hipótesis apuntada en el principio de estas líneas dista mucho de ser absurda. El Arte de Imprimir y la Federación Tipográfica tienen un lugar altísimo en la Historia.

J. J. MORATO

## De nuestro amigo el mar

### PESCA

BUQUES QUE TRAFICAN ACTUALMENTE EN NUESTRO PUERTO:

De don José Monís García: "Dolores", "Manolo", y "Delia Monís"; de don Gaspar Lloret Zaragoza: "Los Corazones", "El Sagrado Corazón", "Sagrado Corazón, 1" y "Sagrado Corazón, 2"; de don Gabriel González Costas: "Pepe González" y "Amparo González"; de don Ignacio Senabre Verdú: "Samil" e "Ignacia"; de don José León de Carranza y Gómez: "Rubí" y "Sáforo"; de D. Francisco Riego Candón: "N. S. del Carmen"; de los Sres. Freire y Lustres: "Atlántico, 1"; Pesquera Vasco-Gallega: "Toralla"; de D. Esmeraldo Domínguez Macaya: "Fantástico", "Panxón", "Nueva Finita", "Gloria", "Elvira", "Raimundo", "Fernandito Domínguez", "Afrigueta", "Felicidad" y "Domínguez Macaya"; Pesquerías Cantábricas S. A.: "Cantábricas número 1", "Cantábricas número 2" y "Cantábricas número 3"; Pesquerías Pasaitarra S. L.: "María Teresa" y "María Teresa"; de don Antonio Aguirregomezcorta: "Cho-ko" y "Tritonia"; de la señora Viuda de Canosa Cierito: "Canosa" y "Cierito"; de don Pedro Vicente Ezquerdo: "María Luisa". Don José Alvarez: "Galicia" y "Alianza"; don Manuel Fernández Colomer, "Josefa" y "Joaquina".

PESCA DESEMBARCADA DE AYER A HOY:

"Cho-ko", 197 cajas de 60 kilogramos, peso medio, entre merluzas, pescadillas, negras, cachuchos, calamares, congrios, besugos, panchos y gallos.

"Encarnación Colomer" y "Colomer Josefa", 270 cajas de igual peso y clase que las anteriores.

"Tolosa" y "Devatarra", 196 cajas idénticas en clases y pesos a las anteriores.

PRECIOS LOGRADOS HOY POR LOS EXPORTADORES:

Merluzas, de 248 a 285; pescadillas gordas, 134; medianas, de 85 a 120; chicas, de 62 a 98; negras, de 49 a 70; cachuchos, 24.

PRECIOS ALCANZADOS HOY EN EL MERCADO DE MADRID:

Merluzas, 3,75; pescadillas, 2,50; gallos, 2,00; lenguados, 5,00; brecas, 1,15.

PRECIOS ALCANZADOS HOY EN EL MERCADO DE LA LIBERTAD:

Acedías, kilo 1,75 a 2,10; Almejas, .00,70; Besugos, 0,90, 1,30 y 1,35; Bogas, 0,85; Mandarinas, 0,80; Brecas, 1,50 y 1,60; Caballas, una 0,15; Caella, kilo 1,05; Calamares, 2,00; Corvinatas, 1,15; Chocos, 1,35 y 1,50; Dentones, 0,80; Gambas, 2,35; Huevas, 1,35; Jureles, 0,65; Langostinos, 6,85; Lenguados, 2,25 y 3,85; Lisas, 1,30, 1,50 y 1,70; Lúas, 0,85; Mojarra, 1,50; Morralla, 0,80 y 0,85; Pargos, 1,70; Pescadas, 0,80 y 1,05; Pescadillas, 0,70 y 1,75; Pez de pita, 0,90 y 1,05; Pijotas, 1,35 y 1,55; Pulpos, 0,70; Rapes, 1,05 1,30; Salmonetes, 1,85 y 2,55.

### DEPOSITOS FRANCOS

ESTACION CARBONERA:

Tomaron carbón, en el día de la fecha, los vapores siguientes: "Dolores", "Fantástico", "José S. de C.", "P. González", "A. González", "S. Villoch", "S. Colomer", "M. Luisa", "MMaravillas", "Montenegro", "Santa María".

CARGA BLANCA:

Tomaron hielo, en el día de la fecha, los vapores siguientes: "S. Villoch", "S. Colomer", "M. Luisa", "Maravillas", "Montenegro", "Santa María", "San José".

## La estancia del general Queipo de Llano en Cádiz

VISITAS A LOS CUARTELES Y DEPENDENCIAS MILITARES.—EL JEFE DE LA 1.ª INSPECCION ELOGIA EL EXCELENTE ESTADO POLICIAL DE LOS CUARTELES

Como anunciábamos en nuestra edición anterior el general jefe de la 1.ª Inspección don Gonzalo Queipo de Llano se dedicó en la mañana de hoy a la visita de los cuarteles y dependencias militares de la Plaza.

Poco antes de las 9 de la mañana llegaron al Hotel de Francia, donde como hemos dicho pernoctó el General, el Comandante militar de la Plaza, coronel don Julio Mena, acompañado del jefe de E. M. señor Sánchez Plasencia, y capitán del mismo Cuerpo.

A esa misma hora abandonaba sus habitaciones el general señor Queipo de Llano, quien fué saludado por la antes dicha autoridad militar de la Plaza.

Acompañado de sus ayudantes el Jefe de la 1.ª Inspección ocupa el auto móvil que le condujo hasta Cádiz, con el coronel Mena; marchando en otro coche, que seguía al primero, el teniente coronel Sr. Sánchez Plasencia y los ayudantes de los generales señor Queipo de Llano y Nieves; dirigiéndose todos al cuartel de San Roque, que ocupan las fuerzas del Regimiento de Cádiz, núm. 27.

EN LOS CUARTELES DEL REGIMIENTO DE CADIZ

A las 9 y cinco el cornetín de órdenes de la guardia del Cuartel de San Roque anuncia la llegada a éste del señor Jefe de la 1.ª Inspección y acompañantes.

En las puertas de este cuartel esperaban a los llegados el Comandante don José Vega y Monte de Oca, jefe accidental del Regimiento—por ausencia del coronel señor Varela—acompañado de todos los jefes y oficiales francos de servicio.

El Sr. Vega y Montes de Oca saludó al general señor Queipo de Llano y

acompañantes, que ingresaron seguidamente en el cuartel, mientras la guardia rendía honores.

En el patio del expresado cuartel se encontraba formada una Compañía con bandera, escuadra y música al mando del Capitán don Manuel Gesser y los tenientes señores Romero Romero y Molina Surja; cuya Compañía rindió honores al general después que fué revistada por éste.

El señor Queipo de Llano y acompañantes, con el jefe accidental del Regimiento dedicó a visitar todos los locales del Cuartel, en una visita detenidísima; pasando a poco al Santa Elena, que revistó también con todo detenimiento.

Terminada la visita al Cuartel de Santa Elena, el jefe de la 1.ª Inspección volvió al de San Roque, donde le aguardaban los jefes y oficiales antes expresados, de los que se despidió el general afectuosamente; y ocupando de nuevo los automóviles, no sin antes facilitar al jefe accidental señor Vega y Monte de Oca por el excelente estado de policía del mencionado Regimiento y dependencias, marcharon con dirección a la iglesia de Santa Catalina.

EN LA IGLESIA DE SANTA CATALINA

Aparte de las visitas a las distintas dependencias de la Plaza, el general Queipo de Llano, al salir de revistar el Cuartel del Regimiento de Cádiz, dirigióse por la Avenida Pablo Iglesias a la iglesia de Santa Catalina (vulgo de Capuchinos).

En ésta fué recibido por el capellán don Juan Bautista Javaloyes, quien acompañó en su visita al señor Queipo de Llano, que estuvo admirando los hermosos y artísticos lienzos que allí se conservan; firmando después en el álbum, en el que estampó un pensamiento antes de la firma.

El señor Queipo de Llano conversó afablemente con el padre Javaloyes beneficiado de esta S. I. C., recordan

## ASOCIACIONES GLORIOSAS

### La Federación Gráfica Española

Cedemos, hoy, el sitio preferente en nuestras columnas, al notable escrito subsiguiente de Juan José Morato, meritorio tipógrafo, culto publicista y compañero que fué de Pablo Iglesias en la época fundacional de la organización del Partido Socialista en España.

Nuestra continua convivencia con los obreros de la "Imprenta" hace cincuenta años, nos obliga a reproducir la bien trazada crónica que sigue a esta "nota", agregando una sola apostilla:

Cádiz tiene en las Cortes Constituyentes un tipógrafo: Juan Antonio Santander."

Hace pocas noches el ilustre "Azorín" hablaba en "Crisol" de Pablo Iglesias, viéndote por un libro del que suscribe y también por sus recuerdos personales, y asentando la hipótesis de que el conde de Altamira hubiese protegido a la pobre mujer que se presentó en las puertas de su palacio con dos pequeños, formulaba esta pregunta: "¿No hubiera tomado su vida—la de Pablo Iglesias—un rumbo distinto del que felizmente para España, para los trabajadores, para todos los que sufren tomó?"

Y aquella misma noche, sin haber leído el trabajo de "Azorín", el autor de estas líneas, en una asamblea convocada por la Federación Gráfica, se atrevía a afirmar que sin la Asociación del Arte de Imprimir y de la Federación acaso no habría aún República en España.

Razonemos esta afirmación, quizá vanidosa, pero no tanto como parece.

Es la Asociación del Arte de Imprimir la reducida base de operaciones para la propaganda socialista y la de una organización obrera de re-

sistencia saturada del espíritu del partido socialista obrero.

Así, cuando éste se funda en Madrid el año 1879, de los 25 hombres que constan en el acta de constitución, 16 son tipógrafos, cinco hombres de profesiones liberales, tres pequeños patronos y uno—Mora—ya retirado del oficio de zapatero.

La propaganda de hombre a hombre hace que el núcleo aumente; pero los que principalmente aceptan las doctrinas son tipógrafos, y los que no—como el metalúrgico Perezagua—, amigos de tipógrafos. Además, la ausencia de carácter verdaderamente industrial del trabajo madrileño hace que no haya ni sombra de organizaciones obreras ni facilidad para crearlas. Y se asocian los obreros en hierro y metales, unos carpinteros y bastante después los albañiles; los organismos son durante muchos años puras ficciones, núcleos de decenas de hombres de buena fe, educados en la escuela aspérrima y dura de Pablo Iglesias.

El año 1882, por iniciativa de Barcelona, se crea la Federación Tipográfica, lo que proporciona a los hombres del núcleo socialista madrileño posibilidades de relaciones personales de amistad con los delegados al Congreso. Y tres años después se perfecciona la obra, trayendo a Madrid el Comité Central de la Federación, que había quedado en Barcelona. Iglesias es elevado a la presidencia. La base de operaciones se ha ensanchado.

Este mismo año 1882 se celebró también en Barcelona un Congreso obrero para crear una especie de Confederación; pero el acuerdo no cuajó por falta de actividad en los socialistas de Barcelona.

La huelga de la casa Rivadeneyra, en fines de 1885, dejó sin trabajo a un número considerable de operarios "indeseables" por los patronos—entre ellos Iglesias—, y bastantes tuvieron que emigrar a Santander, a Córdoba,

do algunos detalles referentes a un almuerzo al que asistió el general. EN EL CUARTEL DE ARTILLERIA DE COSTA, N.º 1

Desde la iglesia de Santa Catalina el jefe de la 1.ª Inspección y acompañantes, ocupando de nuevo los autos móviles, trasladáronse al cuartel que ocupan las fuerzas del Regimiento de Artillería de Costa núm. 1. Aquí les aguardaban el Teniente coronel primer jefe don Felipe de Iracheta Mas cot, con todos los demás jefes y oficiales francos de servicio.

En el patio del cuartel se encontraba formada una Batería con bandera, escuadra y banda de corneta, al mando del capitán don Francisco Rodrí guez y teniente don Juan Díaz Colón, para rendir honores al general.

Este, después de revistar las fuer zas, pasó visita a las dependencias todas del Cuartel, que elogió como merecían por su buen estado de policía.

Terminada la revista, el señor Quei po de Llano entró en la sala de Bander as del Regimiento conversando bre ves momentos con los jefes y oficia les.

EN EL PARQUE DE INTENDENCIA Y EN EL HOSPITAL MILITAR

Desde el cuartel del Regimiento de Artillería de Costa número 1, el gene ral señor Queipo de Llano y acompa ñantes se trasladaron al Parque de In tendencia, donde fueron recibidos por el jefe y oficiales del mismo, visitando las dependencias de dicha Comandan cia.

Desde aquí, el jefe de la 1.ª Inspección con las demás personalidades que le acompañaban, marcharon al Hos pital Militar, que visitaron detenida mente, lo mismo que las demás depen dencias de la Plaza.

VISITA AL PALACIO EPISCOPAL Y AL AYUNTAMIENTO

El señor Queipo de Llano dirigióse con los demás visitantes al Palacio Episcopal, donde visitó al Obispo de la Diócesis.

A poco marcharon a Ayuntamiento con objeto de entrevistarse con el se ñor Alcalde; y de cuya visita damos cuenta en otro lugar de ésta edición.

EL CAPITAN GENERAL DEL DEPARTAMENTO MARITIMO VISITA AL SR. QUEIPO DE LLANO.—EN LA COMANDANCIA MILITAR DE LA PLAZA

Para las 12 y 30 de la mañana es taba anunciada la visita que el capitán general del Departamento Marítimo había de hacer al jefe de la 1.ª Inspección señor Queipo de Llano.

Próximamente a las doce menos veinte regresó a la Comandancia mi litar el jefe de la misma, coronel don Julio Mena, a quien acompañaban el teniente coronel jefe de E. M. don Juan Sánchez Plasencia y el capitán de E. M.

En la puerta del edificio se encon traba ya una sección de Artillería al mando de un teniente, para rendir ho nores a los jefes que habían de llegar.

A las 12 y veinte llega el general señor Queipo de Llano acompañado de sus ayudantes, saliendo a recibirle a la puerta el comandante militar de la Plaza señor Mena, con el jefe de E. M. señor Sánchez Plasencia, mien tras que la fuerza rendía honores al jefe de la 1.ª División; ingresando to dos en el despacho del comandante militar de la Plaza.

Serían las doce y treinta y cuatro de la tarde cuando llegó al edificio el ca pitán general del Departamento Marítimo acompañado de uno de sus ayu dantes, que llegaba, como ya se ha di cho, para saludar al señor Queipo de Llano.

Un cuarto de hora próximamente permaneció el capitán general en el despacho de la Comandancia militar conversando con el jefe de la 1.ª Inspección, quien salió a despedirle en unión del general Nieves y del coronel señor Mena y ayudantes, hasta la puer ta del edificio; tributándose al ca pitán general a la salida, los mismos honores que a su llegada por la fuer za allí colocada.

Poco antes de la una de la tarde abandonó la Comandancia Militar de la Plaza el general Queipo de Llano con el jefe del E. M. de la División de Sevilla general Nieves y ayudante teniente coronel señor Muñoz, mar chando al Hotel de Francia, no sin antes pasar por el Gobierno Civil pa ra despedirse del señor González Tal tabull.

Despidieron a las puertas de la Co mandancia Militar a los señores Quei po de Llano y Nieves, el coronel señor Mena y el teniente coronel señor Sán chez Plasencia.

El general Nieves estuvo saludando a un antiguo carabinero que presta ser vicio en la Comandancia Militar y que se encontraba también aquí de servi cio cuando el señor Nieves estuvo des tinado en este Gobierno Militar.

EL SR. QUEIPO DE LLANO VISITA EL CENTRO DEL EJERCITO Y LA ARMADA Y EL CASINO DE CLASES

Después de las 2 y 30 de la tarde el jefe de la 1.ª Inspección señor Quei po de Llano trasladóse al Centro Cul tural del Ejército y Armada, donde fué recibido cerca de las 3 de la tarde por la directiva del mismo, que le obsequió con unas copas, encontrán dose allí buen número de jefes y ofi ciales de la Guarnición.

El general estuvo departiendo con todos durante un rato de charla; al igual que hizo anteriormente en el Casino de Clases, donde fué recibido a las 2 y treinta de la tarde por los de la Guarnición y por la Directiva del Casino; de donde partió para el Cen tro Cultural del Ejército y Armada, co mo antes decíamos.

MARCHA DEL JEFE DE LA 1.ª INSPECCION

Desde el Centro del Ejército y Ar mada, minutos después de las tres de la tarde, y después de despedirse de la Guarnición de Cádiz, el general Queipo de Llano y acompañantes mar chó con dirección al Puerto de Santa María dando por terminada su visita a nuestra capital.

En aquella población girará una rá pida visita a la guarnición, continuan do después viaje a Sevilla y Madrid.



¿Qué le gusta al niño?

El Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

El más potente regenerador contra la debilidad, la anemia, el raquitismo, etc., combate eficazmente la inapetencia

Lleva cerca de medio siglo de éxito creciente y está aprobado por la Real Academia de Medicina

Pedid JARABE SALUD para evitar imitaciones

CRONICAS MARITIMAS

Las fuerzas navales para 1932

Aunque el proyecto de Constitución que discuten las Cortes no contenga el precepto establecido en la de 1876 que ordena la fijación de las fuerzas militares de mar y tierra para cada año, el ministro de Marina ha llevado a la "Gaceta" la ordenación referente a su ramo, mediante el decreto de 29 de Septiembre último regulando la constitución de las fuerzas navales durante 1932.

Los particularidades merecedoras de mención ofrece el decreto, que son: el grupo importante de buques de la Armada que se dan de baja, y la rectificación del criterio adoptado por el actual ministro en los comienzos de su gestión, según el cual permanecían los dos acorazados y otros navíos de menor importancia en segunda situación, o sea desarmados en cuanto a la tripulación completa res bando así el entrenamiento y eficacia a las dotaciones y buques.

La ley de Fuerzas Navales par 1931 había dado de baja en la lista de bu ques de la Armada, cuatro unidades, sumando 1.700 toneladas: el destruc tor "Cadarsó", submarinos "Isaac Pe ral" y "A 3" y torpedero número 5. La de 1932 da de baja 12 buques con 7.540 toneladas, que son los cruceros "Extremadura" y "Río de la Plata"; destructores "Bustamante" y "Proser pina" torpederos números "1", "4", "8", "11" y "12", y cañoneros "Bo nifaz", "Uad Ras" y "Gaviota". Y en el curso del próximo año, al que se refiere la ley, es fácil que aún se de creten más eliminaciones de buques desgastados.

Por de pronto hay que descontar ya el cañonero "Uad Targa", que por cierto naufragó en fecha anterior a la que lleva el decreto, por lo que era lógico que no figurase incluido en él.

En cambio debieron incluirse los vapores transportes "España número 3" y "España número 5", que hasta el mes de Junio pasado figuraron adscritos al Comité de buques incauta dos por el Estado, y al disolverse, muy acertadamente, dicho organismo, se dispuso que se incorporasen a la Ma rina.

A mediados de junio habían pasa do en El Ferrol a segunda situación sin consignación para navegar, y con sólo la mitad de sus tripulaciones, los acorazados "España" (ex "Alfonso XIII") y "Jaime I", y en octubre el destruc tor "Villamil". S rumoreaba que ya propósito del ministro el desarme total d los acorazados, para darlos de baja en fecha próxima. Pero en la or

ganización de fuerzas navales para 1932, aparecen en tercera situación o de completo rmanente durante los doce meses, según el espíritu informante de las leyes de Fuerzas Navales anteriores, que perseguía la permanencia de todos los buques de la flota en con diciones de entera eficacia militar, mientras se conserven útiles para el servicio. Así es que el año que viene, la totalidad de los barcos de guerra españoles estarán constantemente en tercera situación, salvo unos cuantos que por sus condiciones y destinos, faltos de máquinas, queden en prime ra situación.

Por lo demás la contextura de la flota prevista para el año próximo no difiere de la actual más que en algún pequeño detalle, aparte las bajas antes relacionadas.

La escuadra propiamente dicha es tará formada por dos divisiones y la flotilla de destructores. Forman la primera división los acorazados "Espa ña" y "Jaime I" y los cruceros "Miguel de Cervantes", "Almirante Cer vera" y "Libertad" (ex "Príncipe Al fonso"), y la segunda, los cruceros "República" (ex "Reina Victoria Eu genia)", "Méndez Núñez", y "Blas de Lezo". Y la flotilla de destructores, los "Sánchez Barcáiztegui", "Almiran te Ferrandiz", "José Lus Díez", "Le panto", "Churruca" y "Alcalá Gali na"; "Aldedo", "Velasco" y "Juan La zaga". El Almirante Valdés, todavía en construcción, figurará en tercera situación durante seis meses.

Las fuerzas navales del Norte de África quedan reducidas al cañonero "Canalejas, en substitución del cru cero "Extremadura", dado de baja.

Los submarinos se distribuyen en tre las flotilla de El Ferrol, con los "B" números 1, 2, 3 y 4, y la flotilla de Instrucción de Cartagena, que consta de los "B" números 5 y 6, los 6 de la clase "C", y los "A" números 1 y 2 y el buque salvamento "Kangu ro". Dos submarinos quedan destaca dos en la base naval de Mahón.

Al resguardo marítimo se asignan los pequeños cañoneros "Uad Lu cus", "Uad Kert" y "Uad Muluya"; dos barcazas, un algibe tipo "E" y los buques necesarios para aprovisio namiento, en número necesario.

Para comisiones en aguas de la Pe ninsula, Africa, Baleares y Canarias, se destinan los cañoneros "Cánovas", "Dato", "Recalde", "Laya" y "Lau ria"; los pequeños cañoneros "Te tuán", "Alcázar", "Larache", "Xauen", "Arzalia" y "Uad Targa", (este, como hemos dicho, se ha ido a pique); los torpederos números "2", "16", "17", "18", "19", "20", "21" y "22"; las lanchas guardapesca "Macías", "Gante", "Hernández", "Zaragoza", "Jarana" y "Garciolo", escampavía de vela "Guipozeana", "Donostierra" y "Bermeo"; remolca dor "Ciclope" y dos barcazas tipo "X".

A la escuela de tiro del Polígono Jaener, en Marín, se asignan el destruc tor "Villamil", torpedero número "3", cañonero "Uad Martín", remolca dor "Cartagenero" y "Ferrolano"; algibe "C", barcazas "K" números 2, 18 y 19, y pontones "Minerva" y "Co de Venadito".

Para servicios especiales quedan los buques escuelas "Juan Sebastián Elcano" y "Galatea"; el buque depósi to de aviación "Dédalo"; los hidró grafos "Giralda", "Cástor" y "Póllux transportes "Almirante Lobo" y "Con tranmaestre Casado"; dragas "Hércu les" y "Titán", grúa flotante "Sansón" y lancha guardapesca a motor "Cabo Fradera".

En primera situación permanecerán en El Ferrol los pontones "Car los V" (ex crucero) y "Nautilus", y el cañonero "Mac Mahón" en el Bi dasso, en situación de disponibilidad, sin máquinas.

Navíos en construcción, sólo con ta una en el decreto de fuerzas nava les, el crucero de 10.000 toneladas ti po Washington, "Canarias", que se bo tó al agua en El Ferrol el día 28 de Mayo del año actual, y al que se prevé seis meses en tercera situación, con dotación provisional.

Pero queda en grada, próximo a ser volado, su hermano gemelo el "Baleares".

En Cartagena se construyen los destruc tores "Almirante Antequera", cu ya quilla se puso el 7 de agosto de 1930 y se botó el 29 de diciembre del mismo año, y "Almirante Miranda", del que se puso la quilla el 23 de enero de este año. Ambos son de ti po "Sánchez Barcáiztegui", del que se po see nuestra flota nueve unidades.

En Cádiz se está terminando el sub marino de tipo alemán "E 1", botado al agua en los astilleros Echevarrieta el 22 de octubre del pasado año.

Además de estas construcciones en curso, el Gobierno ha acordado que se construya en Ferrol un buque pla nero para substituir al "Giralda", y dos barcos algibes.

El desarrollo de los planes navales anteriores al régimen actual, sigue in definitamente en suspenso.

JUAN B. ROBERT

Los Maestros aspirantes al Magisterio Nacional han elevado una instancia al Ministro de Instrucción Pública

En la Asamblea verificada en Madrid, a la que han asistido representantes de todas las provincias, se acordó elevar al ministro, las siguientes peticiones:

"Reunidos en la Universidad Central, a las dieciséis horas del día de la fecha, los representantes de las cincuenta provincias españolas, han acordado por unanimidad elevar al ciudadano ministro las conclusiones siguientes:

Primera. Pedimos la más absoluta ilimitación de aprobación en todas las partes que integran los ejercicios.

Segunda. Los cursillos no debn ser de selección, sino de perfeccionamiento, y afirmamos que todos somos aptos para asimilar el perfeccionamiento que se nos quiera exigir.

Tercera. Creemos cualquier procedi miento mejor que unos cursillos de tres meses, a los que una parte, a pesar de estar inscriptos, no podrán asistir por carecer de medios económicos, ya que el Magisterio hasta hoy no ha sido sino una carrera de humildes.

Cuarta. Que coordinadas las poderosas razones aludidas que impiden reali zarlos sin ninguna posibilidad de que sus sacrificios en pro del perfecciona miento profesional obtengan una recom pensa merecida, quiere la totalidad tien en demostrada su capacidad en su título o en servicios prestados a la ense ñanza, apelan al ciudadano ministro para que sean reformados dichos cursillos antes de la fecha de su comienzo por medio de la "Gaceta"; de lo contrario, por imposibilidad económica unos, y otros por solidaridad y compañerismo, todos se abstendrán de tomar parte en los próximos cursillos.

Favor que esperamos alcanzar del buen criterio y recto proceder del ciudadano ministro, cuya vida le sea prolongada por muchos años.

Madrid, 21 de octubre de 1931.

Estimamos muy justas las peticiones de los aspirantes al Magisterio Nacional, pues ya es hora salga del letargo y pos tración que los Gobiernos del antiguo régimen impusieron a la benemérita clase profesional de Maestros de Escuelas Primarias.

CON LAS FALDAS CORTAS, NO DAN BIEN LAS ACTRICES LA EMOCION DE LA TRAGEDIA

Jacinto Benavente, el ingeniso autor de "Más fuerte que el amor", ha dicho que con las faldas cortas no dan bien las actrices la emoción de la tragedia, y muchas artista han afirmado que tiene razón.

Sin duda, la observación se funda en lo de "chiquillo" que tiene la mujer con la melena y la falda corta.

Las lágrimas de los niños nos conmueven menos, por la costumbre de verlas derramar por cosas fútiles, a nuestro entender, aunque para ellos sea tan doloroso como para los mayores lo serio y lo fundamental.

Pero la emoción de transmitir las actrices a los espectadores no depende del traje.

El que la emoción escasee en el teatro no hay que achacarlo a la falda corta, sino a que la emoción va desapareciendo de la vida real.

Todo sentimiento u n poco exaltado, desinteresado y romántico, recibe, a poco trabajo, el dictado de "cursi".

El ideal de la vida moderna, que es carecer de ideales y pasarlo lo mejor posible, sin mirar alrededor, no puede comprender ya las pasiones de las grandes tragedias.

El concepto de las vindicaciones del honor ha cambiado. Si una esposa es infiel, el marido se divorcia. Si una jovencita es engañada, se pide una indemnización a los tribunales. Seguramente la protagonista de "El Gran Galeoto" acudiría al Juzgado por injuria y calumnia.

Acostumbrado el público a estos desenlaces armónicos en la vida real, no quiere que sus nervios sufran, y le parecen ridículas las soluciones violentas. Por eso prefiere comedias sentimentales, como "Canción de Cuna", o novelas como la tan discutida de Anita Lobos, que es la novela blanca de la cocotería, en la que se finge una ingenuidad que no existe, para que las señoritas puedan leer la vida de una cortesana si nruborizarse, aunque se presente sólo en el libro la parte más desearnada de la avaricia, sin una sola emoción de amor.

En el convencimiento del teatro, donde las máscaras de los actores llegaron a tomar valor de personajes, y donde durante tanto tiempo preva lencieran los procedimientos ingeniosos, que aún usa el teatro chino, el traje tiene poca importancia, respecto a la emoción.

CRISPIN

Delegación de Hacienda LIBRAMIENTOS

Puestos al pago hoy: Tesorero de Hacienda, Administrador de la Prisión Provincial don Luis Caballero, don Ernesto López y Depo sitario Pagador.

GOBIERNO CIVIL

LA HUELGA FERROVIARIA

Las primeras palabras del Goberna dor civil en su conversación con los reporteros, fueron para mostrar su contento por el curso de la huelga fer roviaria, pues en esta línea, desde Cádiz al Puerto de Santa María, se han reintegrado al trabajo setenta ferrovia rios, entre ellos—según afirman—al gunos de los afectos a a Confederación Nacional del Trabajo.

En esta estación, según lista que te nemos a la vista han vuelto a ocupar sus puestos, dos subjeses, catorce cua tro jefes de tren, un guardaaguas, un mozo de tren, un meritorio, cuatro interventores y un maquinista.

La vuelta al trabajo de este personal hace presumir que pronto los servicios en esta línea queden totalmente nor malizados.

VISITAS

Las visitas recibidas por el señor González Taltabull fueron:

—El general Queipo de Llano, que fué a despedirse de la primera autori dad civil.

Señorita Mariana García Guerrero, cursillista, que formaba parte del Co mité abstencionista a la asistencia a los cursillos convocados recientemente por el Ministerio de Instrucción Pública, la que manifiesta que por hallarse dis conforme con la actitud en que se han colocado sus compañeros, se aparta de la citada comisión, haciendo protestas de adhesión al Gobierno y respeto a las leyes.

—Una Comisión de Alcalá del Valle, para hablarle de cuestiones de trabajo.

—Los señores Molini y Jiménez Fer nández, de Sevilla.

—Una Comisión de Stenil.

—El notario de Bornos, señor Tibe rio y el diputado provincial de Jerez, señor Maldonado.

UNA ACLARACION

Un periódico de Jerez—sigue dicen do el Gobernador—tomando como base para hacer campaña política, una noticia desprovista de fundamento y con mala intención circulada, ataca injustamente al señor Moreno Gallego, atribuyendo su salida de este Gobierno civil, donde con mi beneplácito, ejercía la secretaria política, a arbitrariedades por él cometidas que no han existido.

El cargo fué dimitido voluntariamen te por el señor Moreno Gallego, que prefirió dedicarse a actividades perio dísticas. El señor Moreno Gallego—con tinúa—joven inteligentísimo y de mi preferente amistad, entró en el Gobier no por la puerta grande y por la puer ta grande ha salido, contando hoy como ayer, con mi mayor aprecio.

Por lo tanto, debe censurarse a los que, para hacer política, emplean armas que toda conciencia recta condena rá.

Transportes Generales

Nuevo servicio de autobuses Merce des-Benz, de la concesión oficial, entre Cádiz-Algeciras, La Línea y puntos intermedios, y de Cádiz a San Fernan do.

Salida de Cádiz para Algeciras y La Línea, a las 7'45.

Llegada a Algeciras, a las 11'40.

Llegada a La Línea, a las 12'35.

Salida de La Línea, a las 12'50.

Salida de Algeciras, a las 13'45.

Llegada a Cádiz, a las 17'40.

PRECIOS

De Cádiz a Algeciras, en 1.ª 24'25 pesetas; en 2.ª 20'60, y en 3.ª 15'75.

De Cádiz a La Línea, en 1.ª 28'60, en 2.ª 24'30, y en 3.ª 18'60.

Oficina en Cádiz: Isaac Peral, 31.—Teléfono, 1763.

Oficina en Algeciras: José Luis Torre, 6.—Teléfono, 137.

Oficina en La Línea: Duque de Tetuán, 1.—Teléfono, 104.

CADIZ: Primer servicio, 7 y media de la mañana, y después a las horas hasta las 22 de la noche.

SAN FERNANDO: De 8 de la ma ñana a las 24, menos servicio 23 de la noche.

Parada en Cádiz: Isaac Peral, 1.

Parada en San Fernando: Plaza de la Iglesia.

DIPUTACION PROVINCIAL

VISITA

El señor Icardi, presidente de la Gestora provincial, recibió en la ma ñana de hoy, las siguientes:

Don Miguel Maldonado y don Antonio Dorado, diputados provinciales; don Rafael Bernal, decano del Cuerpo Médico de la Beneficencia Provin cial; y el conde de Villamar.

—También visitó al Presidente, el Inspector general del Ejército, señor Queipo de Llano, con el general Nieves y sus ayudantes.

INTERVENCION

Los señores que a continuación se expresan deberán presentarse en esta intervención, donde podrán recoger li bramientos expedidos a su favor que han de hacer efectivos en la Caja Provincial.

Señor director de la Escuela Profesio nal de Comercio de Cádiz.

Señor director de la Casa Emósio de Jerez.

Señor director de la Casa de Huér fanas de Jerez.

Señor director del Hospicio de Jerez, Cádiz a 28 de octubre de 1931.

Ayuntamiento

BANDA DE MUSICA

Mañana jueves se celebrará en la Plaza de la Audiencia, el concierto popular con el mismo programa anun ciado para el pasado jueves, y que se suspendió por causa del tiempo. El concierto dará principio a las siete y treinta.

DE FOMENTO Y OBRA

Anoche se reunió de segunda convo catoria la Comisión de Fomento y Obras y Urbanización de Extramuros, con la asistencia de su presidente teniente de alcalde, don Angel Román y los vocales señores Fuentes Pedroso, Berea, Soria, Prieto, y Gámez de las Cuevas, arquitectos señores Hidalgo y Estévez, y secretarios señores Pro y la Hoz.

Se trataron diversos asuntos corres pondientes a obras en general y principal mente a complementos del Hotel Playa.

EL GENERAL QUEIPO DE LLANO

A la una de la tarde estuvo en el Ayuntamiento cumplimentando al se ñor alcalde, el Inspector general del Ejército señor Queipo de Llano, acom pañado de su ayudante el teniente coronel señor Muñoz.

COMISIONES

Para mañana a las diez ha sido con vocada la Comisión de Jardines.

—Para las seis está citada la Comi sión de Policía Urbana.



A los estudiantes y aspirantes del Magisterio Nacional

Por ser uno de los acuerdos más urgentes e interesantes de la magna asamblea de cursillistas celebrada días pasados en Madrid, se recuerda a todos los maestros y maestras aspirantes al Magisterio Nacional, como así también a los estudiantes, se sirvan pasar los días 29, 30 y 31, de tres a cinco de la tarde, por la redacción de "Alerta", Manuel Rancés, 14, Escuela Normal de Maestros, para inscribirse y formar el censo de Maestros Aspirantes que por encargo de la Federación Univer sitaria Escolar (F. U. E.) se ha de hacer para la inmediata aplicación del artículo 24 de la Constitución.

Los que a las indicadas horas no puedan pasarse por el nombrado lugar, podrán enviar su adhesión po rescrito, haciendo constar título, nombre, apellidos y domicilio.

LA COMISION

Sociedad Esperantista Gaditana

Esta Sociedad pone en conocimiento de la juventud gaditana que han em pezado las clases de Esperanto, en el domicilio social, Cánovas del Castillo, 6, de diez a once de la noche, los mar tes, jueves y sábado.

Estas clases son gratuitas y pueden asistir a ellas cuantas personas lo de seen, señoritas y varones, empleados, obreros, etcétera, sea cualquiera su ofi cio, carrera o profesión, aprendiendo el Castellano a la vez que el Esperanto, por ser de absoluta necesidad conocer nuestro idioma.

Aprovechad la ocasión que os ofrece esta Sociedad y demostradnos ser buenos patriotas.

Honras fúnebres

En la iglesia myor parroquial de San Fernando, se han celebrado solem nes honras fúnebres en sufragio del eterno descanso del alma de la señora doña Antonia Pérez Caro, esposa que fué de don Antonio Román y Román, a quien reiteramos nuestro pésame más sentido.

Ricardo de la Fuente

ALMACENISTA DE COLONIALES

SACRAMENTO NUMERO 3. — CADIZ.

Gestión del diputado don Fermín Aranda

El representante en Cortes por la Provincia, doctor Aranda, hace gestio nes en el Ministerio de la Guerra, al objeto de obtener se destine a Jerez una unidad del Ejército, que preste servicios de guarnición en esa pobla ción.

LOS GRIPPE BRONQUITIS CURACION SEGURA CON THIOCOLINA DE CALBETO

Esta mañana se celebró en la Presidencia un Consejo de Ministros que continuará esta tarde en el Congreso.—Se ha tratado principalmente de los presupuestos para el año 1932.—Todavía no se ha abordado por el Gobierno la cuestión de las reformas de plantillas.—En Sevilla han entrado al trabajo algunos obreros ferroviarios.—Se ha aprobado un decreto sobre los servicios de colonización y parcelación que pasan a la Presidencia del Consejo.—Aumenta el trabajo en los muelles de Barcelona —El dirigible «Traff Zeppelin» ha llegado sin novedad a su base de Alemania.—En las elecciones inglesas triunfan los elementos conservadores.—Otras noticias de interés del extranjero

**EL CONSEJO DE MINISTROS DE ESTA MAÑANA. SE TRATO DE LA CUESTION PRESUPUESTARIA. LOS FERROVIARIOS SEVILLANOS**

Madrid.—A las once y media quedaron reunidos los ministros en la presidencia para celebrar Consejo. Todos los reunidos manifestaron a los periodistas que en el Consejo de hoy se tratará principalmente de cuestiones relativas a los presupuestos para el próximo año de 1932.

El ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga, al hablar con los periodistas, les manifestó que continuaba en Sevilla la huelga de tranvías, aun cuando se encontraba muy minorada, pues en el día de hoy habían salido a la circulación 34 coches sin que ocurrieran coacciones.

Todos los vehículos circulaban bajo la más estrecha vigilancia de la fuerza pública.

En Sevilla los ferroviarios habían anunciado que entrarían al trabajo en número de 50, pero sólo han reanudado el servicio esta mañana doce huelguistas. Ahora—dijo el ministro—se celebra una reunión para tratar de convencer a los huelguistas de que deben todos reanudar el trabajo a la una y media de la tarde.

No se agregó—todavía cuál habrá sido el resultado de esas gestiones.

**SALE EL MINISTRO DE ESTADO DEL CONSEJO. SOLO SE TRATA DE PRESUPUESTOS**

Madrid.—A la una de la tarde abandonó el salón de Consejos el ministro de Estado, señor Llerroux, que hablaban con los periodistas, les manifestó que en el Consejo no se había tratado más que de la cuestión relativa a los presupuestos, continuando la labor emprendida en el Consejo anterior.

Yo he dado cuenta brevemente—dijo—de algunos expedientes de mi departamento, relativos a obras en el Ministerio de Trabajo, cuyas obras han sido aprobadas.

Los periodistas preguntaron al ministro de Estado si en el Consejo de ministros se había tratado de la reforma de la plantilla, contestando don Alejandro que nada sabía de ese particular.

**TERMINA EL CONSEJO. ESTA TARDE CONTINUARA LA REUNION EN EL CONGRESO. LOS MINISTROS SOCIALISTAS SE REUNEN**

Madrid.—A las dos y media de la tarde se terminó el Consejo de ministros.

El primero en salir fué el señor Martínez Barrios, que dijo a los informadores que el Consejo de ministros continuará a la seis de la tarde en el Congreso, para seguir con la discusión de los presupuestos del próximo año que era materia muy interesante. Los periodistas preguntaron al mi-

nistro si había tratado el Consejo de la cuestión ferroviaria, contestando el señor Martínez Barrios negativamente, agregando que ahora lo que más al Gobierno preocupaba, era la cuestión de los presupuestos.

Tampoco se había tratado nada todavía de lo relativo a las reformas de las plantillas en los distintos ministerios.

Después que salieron los ministros continuaron los reunidos en la presidencia los tres consejeros socialistas. A la salida de los socialistas los ministros preguntaron si había habido algún consejo, contestando Largo Caballero negativamente, diciendo sólo que se habían tratado asuntos de los diversos departamentos.

Don Fernando de los Ríos dijo a los informadores que en la reunión no se había hecho más que cambiar impresiones y datos sobre diversos asuntos sin que en ella se hubiera tratado nada trascendental.

El ministro de Hacienda dijo a los periodistas que no había habido Consejo, sino una reunión de compañeros y nada más.

**LA REFERENCIA OFICIOSA DE LOS ASUNTOS TRATADOS EN EL CONSEJO DE MINISTROS**

Madrid.—Terminado el Consejo se facilitó a los periodistas la referencia oficiosa de los asuntos tratados en el mismo, que dice así:

—El Consejo ha deliberado extensamente sobre los presupuestos, examinando las reformas y modificaciones que han de introducirse en los mismos para el año próximo.

De la Presidencia.—Decreto transfiriendo a la misma las secciones de Colonización y Parcelación del Ministerio del Trabajo.

—Delegando en el Ministerio de Comunicaciones para que haga la entrega del Alcázar de Sevilla, perteneciente al real patronato, al Ayuntamiento de Sevilla, juntamente con los jardines del edificio.

De Instrucción pública.—Dictando las normas para la provisión de las cátedras en las Escuelas Normales.

—Jubilando a don Andrés Martínez Vargas, sin que le sean reconocidos sus servicios que alegaba.

—Otros decretos de Instrucción pública, relativos a personal.

—Decreto autorizando al ministro para la jubilación voluntaria y discrecional del profesorado de las Escuelas Normales.

**UN DECRETO DEL MINISTERIO DE TRABAJO. SOBRE LOS SERVICIOS DE COLONIZACION Y PARCELACION**

Madrid.—Terminado el Consejo de Ministros, el señor Largo Caballero facilitó a los periodistas el texto íntegro de un decreto relativo a los servicios de colonización y parcelación que había sido aprobado en el Consejo de Ministros.

Dice el decreto que pasarán a depender de la presidencia del consejo de Ministros todos los servicios de colonización y parcelación que en la actualidad dependían del Ministerio del Trabajo y estaban afectos a la Dirección General de Acción social, con el personal adscrito a los mismos que pertenezcan al cuerpo general técnico administrativo del Ministerio.

Por la presidencia del consejo de Ministros se dictarán las disposiciones oportunas para la coordinación de la acción del Estado y de los servicios que ahora se encomiendan a la presidencia del Consejo.

La Junta de colonización y parcelación quedará inmediatamente disuelta.

Los créditos que figuran en el presupuesto vigente, en la sección novena, para las atenciones de dichos servicios y con cargo al Ministerio del Trabajo pasarán a depender de la Presidencia del consejo de Ministros, continuando figurando en la misma acción del presupuesto y librándose sus partidas respectivas por orden de la presidencia del Consejo.

Estos créditos son: lo que figuran en el capítulo 1.º, artículo 5.º; capítulo 1.º, artículo 15; capítulo 3.º, artículo 2.º, y capítulo 6.º, artículo 5.º de la sección novena.

Se dictan en el decreto otras disposiciones para la marcha económica de los nuevos servicios que pasan a depender de la presidencia del consejo de Ministros.

**NOTICIAS DE BARCELONA. VISTA DE UNA CAUSA. ATRACO A UN CHOFER. LA VUELTA A ESPAÑA EN AVIONETA. LOS SERVICIOS DE TRANSPORTES. OTRAS NOTICIAS**

Barcelona.—Esta mañana se ha visto en la Audiencia la causa seguida contra Antonio Serena "El Maño", autor de la muerte de un individuo apellidado Víctor, al que mató a garrotazos.

Ha declarado el reo que lo mató de cincuenta garrotazos y que si ahora lo cogiera le daría 3.000 por lo menos.

Todo esto lo dijo con la mayor serenidad y gran cinismo.

El jurado le ha absuelto por falta de pruebas, per oel tribunal de derecho ha pedido la revisión de la causa ante nuevo jurado,

—El chofer Antonio Star, alquiló el vehículo a cuatro individuos que le llevaron hasta la calle de Toledo, donde le atacaron obligándole a que les entregara cuarenta y cinco pesetas que llevaba encima, importe del trabajo del día.

Después le hicieron que subiera al coche y empuñara el volante, llevándole hasta San Juan, donde descendieron, maniatándole en un árbol y huyendo con el coche.

Los satracadores huyeron a toda velocidad, y Octavio después de grandes esfuerzos, pudo desprenderse de sus ligaduras, marchando a Barcelona donde puso todo lo ocurrido en conocimiento del juzgado correspondiente.

El automóvil, horas más tarde, fué encontrado por la policía, cuando se encontraba abandonado en la carretera de Bordetas.

El chofer ha manifestado que los atracadores tenían barbas y pelucas postizas, y que por esta razón no podría reconocerlos.

—El Gobernador civil ha marchado a Prat de Llobregat, para esperar la llegada de las avionetas que dan la vuelta a España.

—El conflicto de transportes ha empeorado hoy a consecuencia de las muchas coacciones e incidentes que se vienen registrando.

—El Gobernador civil ha impuesto una multa de quinientas pesetas al diario "Solidaridad Obrera", por publicar el aviso del ramo de transportes excitando a la continuación de la huelga y otras 500 pesetas de multa al Sindicato de la Madera, y a otros Sindicatos.

Hoy por la mañana, no obstante el aviso de huelga, han salido al trabajo la mayoría de los carros que prestan servicios en esta ciudad.

En el puerto se ha intensificado el trabajo, descargándose 36 vapores, tomando parte en las operaciones dos mil ciento veintiocho obreros, con 72 carretillas y 137 carros.

En el puerto no se han registrado coacciones ni violencias.

En otros lugares de la población, fueron detenidos por coacciones tres individuos que ingresaron en la cárcel a disposición de los jueces correspondientes.

**SE EMPIEZAN A CONOCER DATOS DE LAS ELECCIONES INGLESAS. EL TRIUNFO HA SIDO DE LOS CONSERVADORES**

Madrid.—Comunican de Londres que a primera hora de la tarde ha empezado a conocerse datos de la jornada electoral dándose por seguro la derrota de los laboristas que han fracasado en la mayoría de los distritos por gran número de votos.

Se tienen ya datos completos de 287 distritos y se desprende de ellos, que ha resultado triunfante de los partidos favorables al gobierno, conservadores 230 candidatos, laboristas 4, liberales nacionalistas, 35, e independientes tres.

De los adversarios al gobierno resultan triunfantes laboristas 23, liberales 2.

Los candidatos conservadores han ganado 100 puestos con relación a las elecciones últimas, los nacionalistas liberales 13, los laboristas contrarios al gobierno 4, y los independientes uno.

Los laboristas han perdido en estas elecciones 110 puestos, los laboristas ortodoxos 2, los independientes 5, y los del partido de Wolsley, uno.

De los sufragios emitidos se deduce que han votado a favor del Gobierno, 5.887.353 y en contra 3.356.117 votantes.

A favor de los candidatos femeninos han votado 359.451 votantes.

**EL DIRIGIBLE "GRAF ZEPPELIN", REGRESA SIN NOVEDAD A SU BASE**

Basilea.—El dirigible "Graf Zeppelin" de vuelta de su tercer viaje a América, ha pasado sobre esta capital a las cuatro de la madrugada, con rumbo a Friedrshaffen, comunicando que todo iba bien a bordo.

Ha aterrizado en dicho lugar de Alemania, a las seis y cincuenta de la mañana, después de una admirable maniobra.

En este vuelo ha cubierto una distancia de ocho mil kilómetros, en cuatro días, cuatro horas y cincuenta y cinco minutos.

**MAS DE LAS ELECCIONES INGLESAS**

Londres.—Se conocen nuevos datos de las elecciones inglesas, arrojando los mismos el gran triunfo de los elementos conservadores, sobre las masas laboristas.

La opinión ha rectificado en estas elecciones el resultado de la anterior que dió el triunfo a los partidarios de Mac Donald.

**LA SEMENTERA ASEGURADA EN PARTE DE LA PROVINCIA**

Murcia.—Ha boido copiosamente en parte de la provincia, asegurando la sementera, lo que aliviará la crisis de trabajo.

Signese sin hover en la zona alta del Segura, no embalsando agua el pantano de Talave.

**LLEGADA DEL DOCTOR RAMON Y CAJAL**

Murcia.—Llegó el doctor Ramón y Cajal, acompañado de varios médicos. Visitó el Casino.

**DE LA PROXIMA FERIA DE NAVIDAD EN VALENCIA**

Valencia.—Una Comisión de feriantes ha visitado al alcalde y las redacciones de los periódicos, interesando se acuerde que la llamada Feria de Navidad sea instalada en ciertos solares inmediatos a la pasarela de la gran vía del Barqués del Turia, llamando la atención del pueblo que, a pesar de lo adelantado de la época, la Comisión municipal de ferias y fiestas no haya resuelto sobre este particular tan interesante.

**PREPARATIVOS PARA ORGANIZAR UN SINDICATO MEDICO VALENCIANO**

Valencia.—Con el fin de unir a todos los médicos valencianos que admiten el principio de lucha de clases, y similar al de Madrid, se ha circulado invitación a todos los mentados para una asamblea en el Circulo Socialista Valenciano para organizar un Sindicato Médico Valenciano.

**REAPARICION DE PERIODICOS SUSPENDIDOS**

Bilbao.—Al cabo de dos meses largos de suspensión ha reaparecido hoy "La Gaceta del Norte", que dedica casi exclusivamente su primera plana a comentar los motivos de esta suspensión.

El periódico ha sido arrebatado de manos de los vendedores.

**EL GENERAL GARCIA BOLOIX**

Melilla.—Ha marchado a Málaga desde donde se trasladará a Ceuta, el general García Boloix, quedando encargado del mando de las tropas el coronel Alvarez Arenas.

**HUEGA GENERAL EN TANGER**

Tánger.—Fracasadas todas las gestiones para resolver la huelga de empleados de autobuses ayer a las siete de la mañana se ha declarado la huelga general, por solidaridad del comercio español hebreo, con los huelguistas; algunos comercios extranjeros mantendrán el cierre por 24 horas.

Ha sido movilizada la Policía y la gendarmería.

La tranquilidad es absoluta.

La opinión censura la pasividad de la Administración, no mostrándose más enérgica con los concesionarios de las líneas de autobuses.

**RESULTADO DE LAS ELECCIONES GENERALES**

Berna.—Los resultados conocidos de las elecciones celebradas ayer para el Consejo Nacional, son los siguientes:

40 radicales, 43 católicos, 35 socialistas, 14 campesinos, tres liberales y un evangelista.

Fueron datos de las elecciones en dos cantones.

**MANTEQUILLA**  
**P. F. ESBENSEN**  
**LA PREFERIDA**

**Por los pueblos**

**DETENIDO POR AMENAZAS**

Por la Guardia civil de Algeciras fué detenido el individuo Constantino Rubio Pérez, porque a las 8'30 del día 26 se presentó en el domicilio de don Francisco Mateos Ruiz, natural de Grazalema, dueño de la fábrica de corcho donde trabaja Constantino, exigiéndole, por las buenas o por las malas, la entrega de cincuenta pesetas, que decía necesitaba, petición que hacía en completo estado de embriaguez, y como le fuere negada, le desafió y amenazó de muerte, tanto a dicho señor como su padre.

Al individuo se le intervinieron un cuchillo de rebanar corcho, de hoja curva, de 31 centímetros de larga por 7 de ancha, y detenido, ingresó en la cárcel.

**RINEN DOS INDIVIDUOS Y UNO ES MUERTO DE TRES PUNALADAS**

La Guardia civil de Algeciras comunica a este Gobierno, que en el café denominado de "Gutiérrez", se encontraban no individuos Andrés Gómez "Moñigo", sujeto de pésimos antecedentes, y Guillermo Bocal Labaolas "Canina", estando el primero "con algunas copas de más".

Sin saberse cómo ni por qué, empezaron a discutir, saliendo a la calle desafiados, donde el "Moñigo", "ma- drugador", asestó, con una navaja de grandes dimensiones de las llamadas de Albacete, al "Canina", tres puñaladas en el pecho, que le produjeron la muerte en el acto.

La benemérita se personó inmediatamente en el lugar del crimen, así como el Juzgado, procediéndose a la detención del autor del crimen, que ingresó en la cárcel.

**Texto íntegro del proyecto Ley sobre Jurados mixtos profesionales**

Comprenderán los Jurados mixtos del trabajo industrial y rural, de la propiedad rústica y de la producción y las industrias agrarias.—Cómo se realizarán las reclamaciones de salarios y horas extraordinarias.—Funcionará también la Comisión mixta arbitral agrícola.—Los Comités paritarios y Comisiones mixtas del Trabajo tendrán que acomodar su funcionamiento a esta ley.

(Continuación)

patrono y éste probaré que con ello se le ha originado daños y perjuicios cuyo conocimiento y sanción no sean de la competencia del Jurado, el presidente pasará lo actuado a la jurisdicción competente, para que ésta, en todo caso, determine y sancione las responsabilidades contradas.

Art. 60. En los juicios por despido puede actuar como Tribunal una Ponencia de Inismo, integrada por el presidente y un número igual de vocales patronos y obreros de jurados o Sección autónoma de que se trate, con función permanente o con variación periódica de sus miembros.

Cuando el Jurado mixto sea de los constituidos con arreglo al artículo 10, quedarán atribuidas al Tribunal mixto del mismo las facultades que en materia de despido corresponden a las Secciones que se integran, según el artículo 45, y contra las resoluciones del Tribunal mixto cabrá el recurso establecido en el artículo 62.

En los juicios de despido, tanto en primera como en segunda convocatoria, será necesaria la paridad de las dos representaciones.

Si en segunda no asistiere ninguno de los vocales patronos u obreros que formen parte del Tribunal, el presidente, suprimiendo el veredicto, apreciará los elementos de convicción en los resultandos del fallo, declarando los hechos que estime probados.

Art. 61. Contra las resoluciones que en estas materias adopten los Jurados

mixtos cabrá, en el plazo de diez días, recurso ante el Ministerio de Trabajo y Previsión, quien resolverá en definitiva en el máximo de un mes, oyendo al Consejo de Trabajo.

Art. 62. No se admitirán los recursos en que no se especifique el motivo o motivos en que se funden, no pudiendo tampoco en ellos plantearse cuestiones que no hayan sido objeto de debate en el juicio seguido ante el organismo "a quo", así como analizar la prueba desarrollada en el mismo, por ser la apreciación de ella de la soberanía del Jurado.

Art. 63. Las cuestiones de competencia que sobre materia de despidos surjan entre los Jurados mixtos, se resolverán por el Ministerio de Trabajo y Previsión, oyendo al Consejo de Trabajo, conforme al artículo 37 de la presente ley.

Art. 64. Cuando, por virtud de pacto o convenio, se hallen establecidas o se establezcan condiciones más favorables de los derechos que en este título y, en general, en la presente ley se consignan, seguirán rigiendo aquéllas, sin que se estimen modificadas por virtud de las presentes disposiciones.

Asimismo, todos los derechos obreros emanados de esta ley y de los acuerdos válidamente adoptados por los organismos mixtos son irrenunciables.

**XII Del procedimiento en materia de reclamación de salarios y horas extraordinarias**

Art. 65. Los obreros que acudan al Jurado mixto del Trabajo reclamando

por abono o diferencia de salario y horas extraordinarias, en cantidades muy superiores a 2.500 pesetas, deberán hacerlo en demanda separada siempre de la del despido, aunque hayan acudido también al organismo mixto por este concepto.

La demanda se formulará por escrito, conteniendo los siguientes requisitos:

- 1.º La designación del Jurado ante quien se plantea.
- 2.º La designación de los demás interesados o partes y sus domicilios.
- 3.º La enumeración de los hechos sobre que verse la petición.
- 4.º La súplica de que sea condenado el demandado o demandados a la entrega de la cantidad que se considera exigible.
- 5.º La fecha y la firma.

Art. 66. Si el presidente del Jurado mixto estimare que por la cuantía de la cantidad reclamada o por razones de competencia, el Jurado no debe intervenir en el asunto, lo hará constar así en resolución motivada, previniendo al demandante ante quién y cómo puede hacerse uso de sus derechos.

Contra esta resolución podrá recurrirse ante el Ministerio de Trabajo y Previsión en el término de diez días, resolviendo el Ministerio en el de quince, previa audiencia del Consejo de Trabajo.

Art. 67. Admitida la demanda, se procederá en la tramitación de ésta conforme se determina en los artículos 48, 49 y 60 de la presente ley.

**COSAS QUE PASAN**

**LE ROBARON EL GATO**

A última hora de la tarde presentóse en la Comisaría de Vigilancia José López Delgado, vecino del Puerto de Santa María, quien denunció que cuando llegó al Casino Republicano situado en la calle Zaragoza, con un cargamento de muebles, dejó olvidado en el patio un gato Michelin que va lora en unas 100 pesetas y que al dar se cuenta y volver a recogerlo se en contró con que se lo habían llevado.

Por las señas que le dieron los obreros que trabajan en dicho sitio manifestó el señor López Delgado que su pone sea el autor de la sustracción un chófer que anteriormente fué empleado en la Compañía de Tranvías y que no hace mucho tiempo atropelló a una niña en la calle José del Toro.

**DETENCION DEL AUTOR DE UN OBRO**

Los guardias municipales números 67 y 85 Manuel Ciprián y José García presentaron en la Comisaría de Vigilancia al individuo Manuel Rivas García "Niño de la P." el cual el día 26 del corriente mes sustrajo en la Lonja del Pescado una caja de 60 kilos valoradas en 180 pesetas

# Fuera canas

Sin teñirlas Brillantina India (Sin grasa) ni arrancarlas Gran invento.

Unico artículo que SIN TEÑIR hace desaparecer las canas, devolviendo al cabello su color primitivo por el nuevo procedimiento de proporcionarle el jugo necesario, pues la falta de dicho jugo es la causa que motiva las canas. Inofensivo Garantizado. Premiado en la Exposición de Higiene. Exfjase en la etiqueta la figura de la India. MARCA REGISTRADA Precio en España: 5 pesetas frasco. (En Perfumerías y Droguerías. Por mayor: MANUEL CASTILLO, Sucesor de J. BARRERA, calle Muñoz Torrero, n.º 6 (MADRID y en principales almacenes.)

**José J. de la Cuesta**  
**Rayos X** Trasladable al domicilio de los enfermos.—Corrientes de alta frecuencia.—J. R. de Santa Cruz (Vecdor), 13, de 1 a 3

## Compañía Trasatlántica

**SERVICIOS DEL MES DE OCTUBRE DE 1931**

**LINEA DEL CANTABRICO A CUBA MEJICO**  
 El vapor C. COLON, saldrá de Bilbao y Santander el 18 Octubre de Gijón el 19, de Coruña el 20, para Habana y Veracruz, escalando en New York al regreso.  
 Próxima salida el 18 de Noviembre.

**LINEA DEL MEDITERRANEO AL BRASIL-PLATA**  
 El vapor URUGUAY, saldrá de Barcelona el 5 Octubre de Almería y Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.  
 Próxima salida de Cádiz el 8 de Noviembre.

**LINEA DEL MEDITERRANEO A NUEVA YORK-CUBA**  
 El vapor BUENOS AIRES, saldrá de Barcelona y Tarragona el 4 Octubre de Valencia el 5, de Alicante el 6, de Málaga el 7, de Cádiz el 9 y de Vigo el 11, para New-York, Habana y Santiago de Cuba.  
 Próxima salida de Cádiz 12 de Noviembre.

**LINEA DEL MEDITERRANEO A PUERTO RICO, VENEZUELA-COLOMBIA**  
 El vapor J. S. ELCANO, saldrá de Barcelona el 29 de Octubre de Valencia el 30, de Málaga el 31 y de Cádiz el 2 de Noviembre para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal.  
 Próxima salida de Cádiz el 29 de Noviembre.

Servicio tipo Gran Hotel.—T. S. H. Radiotelefonía. Capilla Orquesta, & Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura radicional de la Compañía.  
 También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

**Para informes en las Oficinas de la Compañía: Plaza de Medinaceli, 8.—Barcelona y en la Agencia de Cádiz: sabel la Católica, 3.**

### La Relojería Serafin

Presenta un gran surtido en relojes pulsera y bolsillo de las más acreditadas marcas, siendo sus precios baratísimos y garantizándose los relojes nuevos y de composturas por un gran relojero procedente de América  
**PRIM NUMERO 3.**

**Juan A. Cortés**  
 recomienda a todos los consumidores el pan que elabora en el horno de la calle Desamparados

**TALLERES: ESTABLECIMIENTOS CERON. — CADIZ.**

## Fábrica de Hielo de Esmeraldo Domínguez.—Cádiz

Calles: San Bernardo, Angel, Santa Catalina y Avenida Primo de Rivera.—Teléfono, 1450

Suministramos HIELO triturado, grueso o pulverizado, especial para exportación y conservación de pescados, puesto sobre muelle, bordo o estación

Grandes existencias preparadas para servir los pedidos rápidamente por grandes que sean. Peso dispuesto siempre a comprobar con garantía de exactitud.—Trituración moderna

**Duración, calidad, facilidades y economía**

### Consejo Superior de las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación

(Continuación)

**g) La tributación.**  
 La equidad fiscal que siempre han pedido Consejo y las Cámaras requiere que todos los sectores y modalidades de la riqueza contribuyan siempre a las cargas del Estado en la debida proporción que les corresponda.  
 Sólo así podría llegarse algún día a una revisión justa de los tipos tributativos y a la fijación de mínimos exentos, sin mengua de los recursos del Estado.  
 Desde otro punto de vista importa decir que es necesario que la legislación tributaria se simplifique y aclare con la publicación de Reglamentos como el de la Ley de Utilidades, que servirán para que de una vez se fije el criterio interpretativo de disposiciones cuya técnica no es fácilmente asequible.

**II PROBLEMAS SOCIALES**

**a) Organización paritaria.**  
 Una vez más se ha de decir que la organización paritaria tiene una elevada misión que cumplir y que, si ha de ser eficiente, debe partir de que el intento de conciliación se requiera como condición previa para que no sea legal el planteamiento de todo conflicto.  
 El arbitraje con fallo obligatorio para ambas partes debe reservarse a los casos en que aquéllas se sometan para tal fin voluntariamente y por escrito, ante el Comité correspondiente.  
 Los Comités paritarios tendrán perfectamente limitada su competencia a la estricta aplicación de las leyes de carácter social y la función que desempeñan deberá ser costeadas por el Estado.

**b) Relaciones entre patronos y obreros.**  
 El Consejo, que ha proclamado siempre la solidaridad de intereses que media entre el capital y el trabajo y que profesa las más elevadas aspiraciones para interpretación de esa solidaridad, afirma una vez más que el bienestar de los dos elementos que colaboran en la patriótica función de formar la riqueza, se cifra exclusivamente en el incremento racional y constante mejora de la producción, la cual ha de ser necesariamente base y fin de toda clase de progresos y avances.  
 La dirección y el régimen de las empresas, por imperativo de la vida orgánica de éstas, ha de corresponder a quien, también por sí sólo, soportan la responsabilidad de los negocios.  
 El Consejo considera que en el Código fundamental se ha de prescindir de preceptos que, por prematuros en más de un sentido, pueden muy bien y contra la buena voluntad que los dicta, desorganizar la Economía nacional antes ya de incorporar a ella los avances sociales pretendidos. En esta materia convendría tomar consejo de la experiencia de otros países de más cumplida madurez económica que España.

**c) Paro forzoso.**  
 La concesión de subsidios por el Estado no solucionará en modo alguno el paro forzoso, el cual sólo se contrarrestará eficazmente estimulando el trabajo nacional con la afirmación de las condiciones que lo fomentan.

**III CUESTIONES MONETARIAS**

**a) Circulación de billetes.**  
 El Consejo ha expuesto antes de ahora juicios acerca del exceso de circulación, y cree de su deber en estos momentos llamar a la cordura a quienes atesoran billetes, con grave daño para la economía nacional y atrayendo sobre ellos mismos el riesgo cierto de desvalorar el propio objeto de tan equivocado afán.  
 Para sacar de su error a quienes sostienen los billetes a la circulación, el Consejo y las Cámaras realizarán una tenaz campaña haciendo ver que el dinero afirma mejor su valor, porque se hace corrientes bancarias, para constituir disponibilidades que permiten fomentar con el crédito el trabajo nacional.  
 Coadyuvará también a reducir el volumen de la circulación todo lo que directa o indirectamente avive las actividades económicas y levante el espíritu público con medidas que alimenten la confianza.  
 Desde este último punto de vista sería muy beneficiosa la declaración del Gobierno de que las cuentas corrientes bancarias no serán intervenidas, porque desvanecería temores totalmente injustificados, pero que hecho presa en el ánimo de algunos sectores.

Continuará.

## Compañía Trasmediterránea

BARCELONA  
 SERVICIOS OFICIALES

**Línea Cádiz Canarias**  
 Todos los Lunes y Jueves, a las 16 horas  
 Lunes 2, 16 y 30 de Noviembre de 1931: Moto-nave CIUDAD DE SEVILLA, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.  
 Jueves 5 de Noviembre de 1931: Vapor ISLA DE GRAN CANARIA, para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.  
 Lunes 9 y 23 de Noviembre de 1931: La moto-nave CIUDAD DE CADIZ, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.  
 Jueves 12 de Noviembre de 1931: El vapor ESCOLANO, para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.  
 Jueves 19 de Noviembre de 1931: Vapor ISLA TENERIFE, para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.  
 Jueves 29 de Octubre y 26 de Noviembre de 1931: Vapor ROMEU, para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.  
 Nota.—En todos sus viajes las moto-naves CIUDAD DE SEVILLA y CIUDAD DE CADIZ, y los vapores ISLA DE GRAN CANARIA e ISLA DE TENERIFE, admitirán la carga hasta las 11 horas del día de su salida.  
 Los vapores ROMEU y ESCOLANO, admitirán la carga hasta las 17 horas del día anterior a su anunciada salida.

**Línea Canarias-Cádiz-Barcelona**  
 Todos los lunes salida de Cádiz directo a Barcelona.  
 Lunes 2, 16 y 30 de Noviembre 1931: Motor-nave CIUDAD DE CADIZ.  
 Lunes 9 y 23 de Noviembre de 1931: Motor-nave CIUDAD DE SEVILLA.

**Línea Cádiz-Larache-Cádiz**  
 Todos los días 1, 5, 10, 15, 20 y 25, a las 23 horas

**servicio comercial a Mediodía**  
 Para Cádiz, Málaga, Melilla, Motril, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Palma Mayorca y 3.ª ciudad.—El vapor

**RIO-SEGRO**  
 Saldrá de Cádiz el Martes 3 de Noviembre de 1931  
 Admitiendo carga para los indicados puertos, Saltares, Nador y Villa Sanjurjo y Tánger.— También pasaje para los puertos de escala.

**Línea Canarias-Cádiz-Norte**  
 Saldrá de Cádiz el 21 Noviembre de 1931, el vapor ESCOLANO, para Vigo, Gijón, Bilbao, Pasajes, Santander, Gijón, Coruña, Villagarcía y Vigo.  
 Saldrá de Cádiz el 7 de Noviembre 1931, el vapor ROMEU, para Coruña, Gijón, Bilbao, Pasajes, Santander, Gijón, Coruña, Villagarcía y Vigo.  
 Servicio quincenal con escalas para Alicante, Valencia y Barcelona.  
 Saldrá de Cádiz: El vapor ISLA DE GRAN CANARIA, el 14 de Noviembre 1931  
 Saldrá de Cádiz: El vapor ISLA DE TENERIFE, el 28 Noviembre de 1931.  
 Saldrá de Cádiz: El vapor PORTA AROLAS, 31 de Octubre de 1931.

**Línea Fernando Poo**  
 Saldrá de Cádiz el 29 de Noviembre 1931, el vapor LEGAZPI, para Las Palmas, Tenerife, Río de Oro, Monrovia, San Carlos, Santa Isabel, Bata, Kogo, Río Benito, regresando a Cádiz el 3 de Diciembre de 1931.  
 Llegarán de Fernando Poo el 2 de Noviembre de 1931, el vapor LEGRZPI y el 3 de Diciembre, continuando para Cartagena, Alicante, Valencia y Barcelona.

Indicados: Compañía Trasmediterránea, Delegación de Cádiz  
 Calle Real número 25 (1931)  
 TELÉFONO NÚM. 2214

## GRAN DEPOSITO DE AZULEJOS

blancos, variedad de dibujos y clases, zócalos  
 Precios ventajosos

### Bazar LA CONCEPCION

Alm. cén de Loza y Cristal.—Artículos de Mayólica.—Juguetes Aparatos eléctricos.—BAÑERAS.—Batería de cocina.—FLORES Tubertas.—Vajillas.—CEMENTOS.—Perfumería

Cervantes, 18 duplicado, esquina a San José.—Teléfono 1818.—CADIZ

Agente de Negocios Matriculado

## JOSE GOMEZ CANTO

MORENO DE MORA, NUM. 4

Certificaciones del Registro de Penales, obtenidas en 24 horas.—Certificaciones del Registro, últimas voluntades, obtenidas en 24 horas.—Certificaciones de nacimiento o defunción, (sin la busca).—Certificaciones de matrimonio, (sin la busca).—Partida de nacimiento, casamiento o defunción, (sin la busca).—Legalizaciones en el Ministerio de Estado.—Legalizaciones en el Ministerio de Justicia y Cultos.—Licencias de caza.—Cualquier otra clase de documentos en todas las oficinas públicas

Cumplimentación de exhortos de emplazamiento en los Juzgados de 1.ª Instancia.—Cumplimentación de exhortos de emplazamiento en los Juzgados Municipales.—Publicación de anuncios en los periódicos oficiales, con envío de un ejemplar justificativo

**HONORARIOS MODICOS**  
 Representaciones de Ayuntamientos.—Pidan nuestra tarifa.

### A los dependientes de escritorios

La Asociación y Montepío de la Dependencia General, convoca, asociados y no asociados, al próximo viernes 30 del corriente, a las nueve y media de la noche, para la reunión que hemos de celebrar en el salón de sesiones de la Casa del Pueblo, Arbol número 5.  
 Los afiliados a nuestra organización del gremio de escritorios y oficinas que en gran número nutren nuestras filas, hacen un llamamiento fraternal a todos los asalariados de la carpeta, haciéndoles notar que la hora presente no permite titubeos, ni indiferencias.  
 Todos los esclavos del salario procuran su redención y no puede suceder que este gremio, que se distingue por su intencionalidad, debido a la labor que realiza en su tarea cotidiana, quede a la zaga, mientras que el mundo obrero en general lucha por su emancipación social.  
 Los dependientes de escritorios de Cádiz, tienen como es consiguiente las mismas necesidades y su situación social es idénticamente igual a la de los demás obreros intelectuales o manuales y por ello si los que se organizaron y supieron defender sus intereses de clases preteridas, han sabido triunfar consiguiendo elevación de salarios y mejorar su condición social mediante el apoyo y la solidaridad prestada por todos los que le acompañan en la contienda; nosotros, los obreros de la oficina, los que por estupidéz y absurdo pensar nos consideramos de una clase social distinta, hemos de convenir en que la realidad nos ha evidenciado, que mientras nuestra situación económica dependa del salario que se nos dá, en ocasiones, parece por su pequeñez limosna, continuaremos siendo esclavos de nuestra propia condición y situación social.  
 Para emanciparnos, para conseguir nuestra reivindicación, tenemos que agruparnos, tenemos que unimos y aun cuando en principio hace mucho tiempo lo estamos dentro de esta nuestra organización, Asociación y Montepío de la Dependencia General, es preciso, es urgente, que constituyamos la gremial nuestra de escri-

riosas oficinas, al igual que nuestros camaradas los de Tejidos, Ferrería, Farmacia, Ultramarinos, etc., etc., la tienen constituida.  
 Acudan todos, asociados y no asociados, sin distinción, a la reunión del próximo viernes, según quedais invitados.  
 Por el Comité,  
 José Galeano Corrales.

### Característica de las carreteras de España

La Guía Internacional de las carreteras de España y Portugal que en breve verá la luz, no será una guía más ni un anuario. Será una única guía del automovilista, por ser la única que se habrá publicado de España, haciendo digno pendant con la riqueza de magníficas carreteras que poseemos en la actualidad.  
 Será la mejor que la mejor extranjera. Esta afirmación que pudiera ser petulancia, es tan solo un reflejo de la realidad. Solo diremos que la guía más completa que se ha publicado hasta la fecha «no contiene más allá» de 900 poblaciones de España. En la Guía Internacional se hallan descritas más de 14.000.  
 La Guía Internacional consta de 4 factores: 1)—El Libro o Guía. 2) —La colección de Mapas. 3) —El Portamapas. 4) —El Mapa de consulta.  
 Vamos a ver someramente las características de cada uno de estos tres elementos.  
 El Libro o Guía: En el mismo se hallarán descritos todos los pueblos de España y Portugal a los que pueda llegarse en auto. Al lado de cada pueblo habrá todos los datos de kilómetros y con sugestivos signos convencionales si tiene teléfono, telégrafo, servicio médico y farmacéutico, cuál es la altura sobre el nivel del mar, garages y talleres de reparaciones con sus direcciones,

hoteles, fondas o posadas recomendables en cada localidad con la dirección, precio y detalles complementarios como cuarto de baño, calefacción, etc., etc. Se describen además las carreteras que lo cruzan, haciendo constar si hay algo en la localidad que pueda interesar al turista (monumentos, panoramas, curiosidades, etc.) Contendrá además una bien combinada lista de itinerarios o rutas nacionales.  
 Los pueblos a los que no puede llegarse en automóvil también figurarán en la guía haciendo constar cuál es el pueblo más próximo que tiene acceso a la carretera.  
 Además,—y esta es la Característica que ha sido objeto de patente de la «Guía Internacional»—al lado de cada población, figura el número del Mapa donde se encuentra el número del Cuadro del Mapa para facilitar la rapidez en la busca. Todas las hojas del libro nos dice en qué mapa se encuentra de los 14 que forman la colección. Es más; nos indica en qué cuadro del mapa, toda vez que el mapa está dividido en 14 cuadros. Así mientras en cualquier otra guía deben repasarse todos los mapas, en esta basta concentrar la vista y la atención sobre pocos centímetros cuadrados para hallar enseguida el pueblo que se busque.  
 La Colección de Mapas será algo definitivo. La única guía de España y Portugal que pudiéramos decir existe en la actualidad es una extranjera que aunque admirablemente bien hecha, por no haber renovado las piedras litográficas a compás de la rápida y fantástica renovación que han sufrido nuestras carreteras en pocos años, tiene errores y omisiones fácilmente explicable. Nuestros Mapas no pueden tener estos defectos por estar encomendados a personal técnico y basados en la cotidiana realidad que nos facilitan en Obras públicas y en las oficinas de las Diputaciones.  
 En cuanto a su edición hecha con pulcritud y mirada hasta la exageración no tiene por qué envidiar nada a ninguna otra. En los Mapas y a varios colores hay expresados con sugestivos signos

todo cuanto pudiera desear el más exigente turista. Clase de las carreteras, puntos de vista panorámicos, cuevas y descensos, sitios peligrosos y muy peligrosos, fronteras, límites de provincias, ríos, líneas férreas, estaciones y apeaderos, pasos interiores, superiores y a nivel, líneas aéreas, astrodromos, iglesias y capillas interesantes, ruinas, curiosidades faros, castillos, barcas para transportar autos, fuertes, aduanas de España, Francia y Portugal, una intensa red de kilometraje parcial y total entre pueblos y puntos diversos, célebres lugares de turismo, albergues en la carretera, paradores y hosterías del Patronato Nacional de Turismo, etc., etc.  
 Como queda dicho constará de 14 Mapas (todos juntos formarán el mapa completo de España y Portugal) estando dividido cada Mapa en 14 cuadros dibujados, lo que facilita de forma extraordinaria la rapidez en la busca de cualquier pueblo o ciudad.  
 El Mapa de Consulta: Es el general de toda España y Portugal que va plegado en la última cubierta del libro. Con él a la vista se saben los mapas, que hay que sacar de la colección de 14 para realizar cualquier viaje.  
 El Portamapas: Constituye el suplemento de la Guía: es de papel celofano, de tamaño muy práctico (cabe en el bolsillo de la americana y permite al turista salir de excursión sin la pesadilla que constituye tener que ir desenvolviendo voluminosas cartases plena ruta. Por este sistema se facilita de una manera extraordinaria la orientación, porque a través del papel de celofano se tiene siempre a la vista las carreteras y sus incidencias.  
 Para más detalles e informes: Publicitas S. A.—Sagasta 5 y San Pedro.—Cádiz.

**LOS QUINCE SABADOS en honor de la Virgen del Rosario, Patrona de Cádiz. Se ha puesto a la venta en Establecimientos Cerón Columela, 23, Duque de Tetuán, n.º 15 y Obispo Caño y Valero, 4. PRECIO: 75 CENTIMOS**

**En sitio céntrico se traspasa buen local con estantería de cristales y mostrador**  
 Razón: José Gómez.—Moreno de Mora, núm. 4.—Cádiz